

TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL BUGA
SECRETARÍA SALA LABORAL
ESTADO 20 DEL 12 DE FEBRERO DE 2021

#	RADICACIÓN	DEMANDANTE	DEMANDADO	MAGISTRADO(A) PONENTE	CLASE PROCESO	ACTUACIÓN	# PROVIDENCIA	FECHA PROVIDENCIA	VER PROVIDENCIA
1	76-834-31-05-001-2018-00173-01	CARLOS ALBERTO PALACIOS	PORVENIR S.A. Y OTRA	Dra. MARIA MATILDE TREJOS AGUILAR	ORDINARIO LABORAL	Auto admite el conocimiento del asunto.	53	10/02/2021	Ver
2	76-834-31-05-002-2019-00176-01	RUBER ERNEY OROZCO	COLPENSIONES	Dra. MARIA MATILDE TREJOS AGUILAR	ORDINARIO LABORAL	Auto admite el conocimiento del asunto.	54	10/02/2021	Ver
3	76-109-31-05-001-2019-00119-01	LEONOR RIVERA DE ZAPATA	UGPP	Dra. MARIA MATILDE TREJOS AGUILAR	ORDINARIO LABORAL	Auto corre traslado a las partes para que presenten alegaciones, conforme a lo dispuesto en el artículo 15 del Decreto 806 del 4 de junio de 2020.	55	10/02/2021	Ver
4	76-834-31-05-002-2017-00568-01	ARNULFO QUIROGA TAPIAS	COLPENSIONES	Dra. MARIA MATILDE TREJOS AGUILAR	ORDINARIO LABORAL	Auto admite el conocimiento del asunto.	52	10/02/2021	Ver
5	76-109-31-05-003-2018-00112-01	JUAN ANTONIO VALVERDE PORTOCARRERO	COLPENSIONES y OTRO	Dra. MARIA MATILDE TREJOS AGUILAR	ORDINARIO LABORAL	Auto corre traslado a las partes para que presenten alegaciones, conforme a lo dispuesto en el artículo 15 del Decreto 806 del 4 de junio de 2020.	57	10/02/2021	Ver
6	76-834-31-05-002-2016-00277-01.	ELIZABETH TORRES ARIAS	PORVENIR S.A.	Dra. GLORIA PATRICIA RUANO BOLAÑOS	ORDINARIO LABORAL	Auto: DECLARAR PRUEBA DE OFICIO, de conformidad con lo establecido en el artículo 83 del Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social, consistente en solicitar a la ADMINISTRADORA DE FONDO DE PENSIONES PORVENIR S.A que informe el monto de los ahorros que reposan en la cuenta de ahorro individual del señor Andrés Ignacio Meza Torres (a.e.p.d).	17	11/02/2021	Ver
7	76-520-31-05-001-2020-00219-01	MARTHA ISABEL RESTREPO	EMAATOMO S.A.S	Dra. MARIA MATILDE TREJOS AGUILAR	ORDINARIO LABORAL	Auto: DECLARA INFUNDADO el impedimento manifestado por el JUEZ TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO DE PALMIRA, VALLE DEL CAUCA, doctor HÉCTOR DIEGO MANTILLA CUELLAR, disponiendo la remisión inmediata del expediente a su Despacho para que continúe con el trámite. ADVIERTE que contra la presente providencia no proceden recursos.	16	11/02/2021	Ver
8	76-520-31-05-0012020-00220-01	MARLY CARVAJAL CASANOVA	CARLOS A CASTAÑEDA Y CIA S.C.A.	Dra. MARIA MATILDE TREJOS AGUILAR	ORDINARIO LABORAL	Auto: DECLARA INFUNDADO el impedimento manifestado por el JUEZ TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO DE PALMIRA, VALLE DEL CAUCA, doctor HÉCTOR DIEGO MANTILLA CUELLAR, disponiendo la remisión inmediata del expediente a su Despacho para que continúe con el trámite. ADVIERTE que contra la presente providencia no proceden recursos.	17	11/02/2021	Ver
9	76-520-31-05-001-2020-00214-01	MARÍA ELENA VÉLEZ ESCOBAR	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Dra. MARIA MATILDE TREJOS AGUILAR	ORDINARIO LABORAL	Auto: DECLARA INFUNDADO el impedimento manifestado por el JUEZ TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO DE PALMIRA, VALLE DEL CAUCA, doctor HÉCTOR DIEGO MANTILLA CUELLAR, disponiendo la remisión inmediata del expediente a su Despacho para que continúe con el trámite. ADVIERTE que contra la presente providencia no proceden recursos.	18	11/02/2021	Ver
10	76-520-31-05-001-2020-00212-01	JORGE ELIECER RIVERA MORA	DEYFAN SERRANO PLAZA	Dra. MARIA MATILDE TREJOS AGUILAR	ORDINARIO LABORAL	Auto: DECLARA INFUNDADO el impedimento manifestado por el JUEZ TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO DE PALMIRA, VALLE DEL CAUCA, doctor HÉCTOR DIEGO MANTILLA CUELLAR, disponiendo la remisión inmediata del expediente a su Despacho para que continúe con el trámite. ADVIERTE que contra la presente providencia no proceden recursos.	19	11/02/2021	Ver

TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL BUGA
SECRETARÍA SALA LABORAL
ESTADO 20 DEL 12 DE FEBRERO DE 2021

#	RADICACIÓN	DEMANDANTE	DEMANDADO	MAGISTRADO(A) PONENTE	CLASE PROCESO	ACTUACIÓN	# PROVIDENCIA	FECHA PROVIDENCIA	VER PROVIDENCIA
11	76-109-31-05-001-2019-00156-01	ROGER MARINO BENAVIDEZ	LA NACIÓN -MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL - FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Dra. MARÍA MATILDE TREJOS AGUILAR	ORDINARIO LABORAL	Auto: NO ACEPTAR la renuncia al poder presentada por la abogada ANGÉLICA MARÍA VARGAS BERNAL, otorgado por la NACIÓN -MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL – FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO, al no cumplirse íntegramente lo dispuesto en el inciso 4° del artículo 76 del Código General del Proceso.	56	11/02/2021	Ver
12	76520-31-05-001-2020-00215-01	MARIA ALEJANDRA CACERES MORENO	CARLOS A CASTAÑEDA Y CIA S.C.A	Dra. MARÍA MATILDE TREJOS AGUILAR	ORDINARIO LABORAL	Auto: DECLARA INFUNDADO el impedimento manifestado por el JUEZ TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO DE PALMIRA, VALLE DEL CAUCA, doctor HÉCTOR DIEGO MANTILLA CUELLAR, disponiendo la remisión inmediata del expediente a su Despacho para que continúe con el trámite. ADVIERTE que contra la presente providencia no proceden recursos.	20	11/02/2021	Ver
13	76-109-31-05-003-2015-00167-01	TEODORO EDQUENER AGUIRRE ANGULO	COLVISEG COLOMBIANA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD LTDA	Dr. CARLOS ALBERTO CORTES CORREDOR	ORDINARIO LABORAL	Auto: NO ACCEDER a la solicitud elevada por la parte actora de aclaración sobre el trámite dado al desistimiento presentado por el apoderado de la sociedad demandada, en razón que esta ya fue resuelta mediante auto del 20 de noviembre de 2020 notificado por estado del 23 de noviembre de 2020.	3	11/02/2021	Ver
14	76-109-31-05-003-2018-00191-02	JIMMY EDUARDO LOZANO SILVA	HIDROPACIFICO S.A. E.S.P	Dr. CARLOS ALBERTO CORTES CORREDOR	FUERO SINDICAL	Auto admite el conocimiento del asunto.	31	11/02/2021	Ver

EL PRESENTE ESTADO SE FIJA HOY 12 DE FEBRERO DE 2021 A LAS 7:00 A.M.

VISITA LA **VENTANILLA VIRTUAL** DE LA SALA LABORAL DEL TRIBUNAL DE BUGA DANDO CLICK EN EL SIGUIENTE LINK:




DIEGO FERNANDO TORRES ZULUAGA
Secretario